



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Mosquera, junio 2025

Señor (a)

JORGE ORLANDO CASTRO NOVA

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7389435**

INSTRUCTOR G14

CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

Mosquera

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7389435** del año 2025

NUBIA RODRIGUEZ RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.024.921 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y Cinco Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Ciento Diez pesos M/Cte. (\$4.599.5110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de junio de 2025 proporcional a la fecha de inicio. b) Nueve Pagos (09) pagos iguales por los meses de junio a noviembre de 2025 por valor de Cuatro Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Once pesos M/Cte. \$4.59.9511 cada uno. C) Un último pago en el mes de diciembre de 2025 proporcional a la fecha de fin.

Plazo: diciembre 19 de 2025

OBJETO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor contratista para planear, ejecutar y evaluar la formación programada por el Centro de Formación, en la familia de gestión administrativa o aquellas que le sean a fin a su perfil en la modalidad complementaria virtual o en la modalidad presencial atendiendo las necesidades, políticas institucionales y la normatividad del Centro de Biotecnología Agropecuaria en el municipio de Mosquera y su área de cobertura.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Cumplir cabalmente con el objeto del contrato.	Se inicia la ejecución del contrato de acuerdo con los cursos cargados desde SOFÍA PLUS.	Plataforma Zajuna y SOFÍA PLUS.
2.	Cumplir con cada una de las pautas establecidas en la Guía de Orientación de Formación Virtual y a Distancia en su más reciente versión, para cada una de las etapas de la formación (Alistamiento, Desarrollo y Cierre).	Se crean las rutas de formación, se asocian a los aprendices y se inicia el acompañamiento y orientación al proceso formativo de los aprendices de los programas de formación DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA con ID 3222089, 3222101, 3222100 y 3222102.	Plataforma Zajuna SOFÍA PLUS
3.	Planear y alistar el espacio de formación tan pronto se le es notificado de una nueva ficha y esta aparece en el LMS, por máximo un (1) día; en marco de la función organizativa de la formación virtual y la Guía de Orientación de Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje en su versión más reciente.	Se realiza el alistamiento de los cursos en los tiempos establecidos por la entidad y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para la formación virtual.	Plataforma Zajuna SOFÍA PLUS
4.	Brindar asesoramiento personalizado a los aprendices, retroalimentación y evaluación de sus actividades, haciendo uso de la metodología y recursos tecnológicos en el marco de la función orientadora de la formación virtual SENA.	Se realiza acompañamiento y orientación al proceso formativo de los aprendices del programa de formación DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA con ID 3222089, 3222101, 3222100 y 3222102.	Plataforma Zajuna SOFÍA PLUS
5.	Interactuar con los aprendices haciendo uso de las herramientas tecnológicas disponibles en el marco de la función social de la formación virtual SENA.	Se interactúa de forma permanente con los aprendices de los programas de formación con son: DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA con ID 3222089, 3222101, 3222100 y 3222102.	Plataforma Zajuna y SOFÍA PLUS
6.	Hacer uso del LMS establecido por la Entidad, así como de las herramientas tecnológicas que sean necesarias para orientar de manera adecuada el programa de formación programado.	Se usan adecuadamente las herramientas tecnológicas establecidas por la entidad para orientar los procesos formativos.	Plataforma Zajuna y SOFÍA PLUS



7.	Reportar en el Sistema SOFIA PLUS de manera oportuna y en los tiempos establecidos las siguientes acciones: a. Asociación de aprendices a la ruta y Registro de juicios evaluativos.	Se utiliza el LMS de SOFIA PLUS para crear la ruta, asociar a los aprendices, emitir los juicios evaluativos de cada uno de los aprendices de los programas de formación asignados como son DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA con ID 3222089, 3222101, 3222100 y 3222102.	Plataforma Zajuna y SOFÍA PLUS.
8.	Comunicar de manera oportuna al Coordinador Académico, si se requiere, de las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos que incidan en la formación impartida a cada ficha asignada.	Se genera el reporte de las novedades establecidas en cada uno de los programas de formación.	Plataforma Zajuna y SOFÍA PLUS
9.	Apoyar los proyectos productivos que le sean requeridos, brindando orientación técnica para que los aprendices puedan realizar su plan de negocios con calidad y pertinencia.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.
10.	Apoyar los procesos de adquisición de materiales de formación en caso de que le sea requerido	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.
11.	Asistir a todas las reuniones programadas por el subdirector de Centro, Coordinador Académico o Supervisor de Contrato.	Se participa en la convocatoria que se hace desde la coordinación académica para la inducción de instructores y para la socialización de pautas de trabajo con el equipo de instructores del Centro de Formación.	Grabaciones de las Sesiones realizadas por el coordinador por Teams
12.	Respetar y hacer cumplir con sus aprendices todos los lineamientos dispuestos por el Centro de Formación	Desde el primer momento de contacto sincrónico y asincrónico con los aprendices, se dan pautas de respeto y cumplimiento de los deberes como aprendices.	Plataforma Zajuna SOFÍA PLUS
13.	Impartir formación de manera virtual, remota y /o presencial, según le sea requerido, en la etapa lectiva o en seguimiento a etapa productiva, haciendo uso del LMS dispuesto por la Entidad y las herramientas de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje que garanticen la formación profesional integral de los aprendices asignados.	Se aplican las estrategias de enseñanza aprendizaje en el acompañamiento y orientación de los programas de formación DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA con ID 3222089, 3222101, 3222100 y 3222102.	Plataforma Zajuna SOFÍA PLUS
	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Se trabaja directamente en el ambiente virtual plataforma Zajuna y SOFÍA PLUS y se guarda	Plataforma Zajuna SOFÍA PLUS



14.		absoluta reserva de la información de cada programa de formación.	
15.	Respetar y dar buen trato a los aprendices, compañeros instructores, personal administrativo, servicios generales, personal de seguridad y demás comunidad presente en las instalaciones en donde desarrolle sus actividades.	Se genera buen trato tanto con los aprendices de cada uno de los programas, como con los integrantes de la comunidad educativa del Centro de Formación.	Plataforma SENA y reuniones de trabajo programadas por el Centro de Formación.
16.	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, haciendo cumplir con sus aprendices el reglamento del aprendizaje vigente.	Se prestan los servicios contractuales con seriedad, responsabilidad, pertinencia y dando cumplimiento al reglamento de los aprendices.	Plataforma SENA
17.	Participar en las convocatorias de formación pedagógica que el Centro de Formación y la Entidad establezcan.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.
18.	Impartir el programa de formación que le sea asignado en concordancia con el diseño curricular y el material dispuesto en el LMS.	Se inicia el acompañamiento y orientación al proceso formativo de los aprendices del programa de formación DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA con ID 3222089, 3222101, 3222100 y 3222102.	Plataforma Zajuna y SOFÍA PLUS
19.	Seleccionar las estrategias de Enseñanza-Aprendizaje Evaluación que motiven a sus aprendices a aprender garantizando una retención mínima del 70% por ficha asignada.	Se trabajan estrategias de retención en los programas de formación DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA con ID 3222089, 3222101, 3222100 y 3222102.	Plataforma Zajuna y SOFÍA PLUS
20.	Orientar la formación con calidad y eficiencia, haciendo uso de todas las herramientas disponibles, brindando las guías de aprendizaje diseñadas, evaluando de manera apropiada, de acuerdo con la metodología de la formación profesional integral SENA.	Con el desarrollo de los encuentros sincrónicos se realiza el acompañamiento y orientación de los programas de formación DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA con ID 3222089, 3222101, 3222100 y 3222102.	Plataforma Zajuna y SOFÍA PLUS
21.	Ejecutar en su totalidad las horas programadas mensualmente por el supervisor de contrato en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo con la necesidad del servicio contratado.	Se ejecutan en su totalidad las horas programadas por el coordinador y el supervisor del contrato, dejando la evidencia en SOFIA PLUS.	Plataforma Zajuna y SOFÍA PLUS
	Realizar divulgación de los programas de formación del SENA, con el fin de socializar las bolsas corporativas del Centro de Formación y así incrementar el	Se realiza la divulgación de los programas de formación de acuerdo con las bolsas	Correo electrónico, redes personales



22.	número de aprendices dispuestos para programar las fichas requeridas.	corporativas del centro, se generan correos a los aprendices.	
23.	Apoyar la divulgación de la oferta de programas de formación titulada en las modalidades presencial y virtual del centro cuando le sea requerido	Se realiza la divulgación de los programas de formación de acuerdo con las bolsas corporativas del centro, se generan correos a los aprendices.	Correo electrónico, redes personales
24.	Realizar todas las labores administrativas requeridas con calidad, eficiencia y siguiendo estrictamente las instrucciones brindadas en los tiempos requeridos por su Coordinación Académica y/o Supervisión de Contrato.	Se trabaja directamente en el ambiente virtual plataforma Zajuna y SOFIA PLUS, dando cumplimiento con lo requerido por el coordinador académico y el supervisor del contrato.	
25.	Apoyar en su especialidad los procesos contractuales que requiera el centro, ya sea como apoyo de supervisión, hacer parte de un comité evaluador, o elaboración de documentos precontractuales como: estudios previos, estudios de mercado, análisis del sector y demás que sean requeridos por el Centro de Formación.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.
26.	Cumplir con los lineamientos establecidos por SENNOVA, en caso de que sea instructor investigador o de que tenga un proyecto aprobado para proyectos para la vigencia.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.
27.	Apoyar procesos de registro calificado y de autoevaluación, cuando le sea requerido, con calidad y eficiencia, cumpliendo con los tiempos establecidos.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.
28.	Presentar oportunamente, de manera mensual, la cuenta de cobro con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación so pena de inicio de incumplimiento del artículo 86 de la ley 1474 de 2011.	Se presenta informe del mes de junio de 2025, con su respectiva planilla de pago y el pago de aportes de seguridad social número 86835890 correspondiente al mes de mayo de 2025.	Plataforma SECOP II.
29.	Realizar seguimiento a etapa productiva si le es requerido, utilizando las herramientas virtuales y/o las visitas presenciales o haciendo uso de las tecnologías virtuales, cuando así le sea demandado. Dentro de esta obligación se tendrá en cuenta la revisión de las bitácoras Centro de Biotecnología Agropecuaria Km 7 Vía	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.



	Mosquera. Mosquera, Cundinamarca - PBX 57 601 5461500 quincenales realizadas por los aprendices, la orientación correcta a las situaciones que se puedan presentar entre el empleador y el aprendiz, el cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro del procedimiento de ejecución de la formación, la interacción continua entre el Aprendiz y el Instructor, y el registro oportuno del juicio de evaluación correspondiente a la etapa productiva, cuando esta haya finalizado de manera exitosa.		
30.	Realizar seguimiento a etapa productiva a aprendices que hayan optado por otras alternativas diferentes a contrato de aprendizaje, en caso de que le sea requerido, siguiendo los lineamientos establecidos por el procedimiento de ejecución de la formación y registrando de forma oportuna el juicio de evaluación correspondiente a la etapa productiva, cuando esta se haya finalizado de manera exitosa.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el mes de junio, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.
31.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple a cabalidad las obligaciones del contrato y las demás asignadas por el centro de formación.	Plataforma Zajuna y SOFÍA PLUS

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **86835890**, Mi Planilla del mes de mayo de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en folios

Cordialmente,


Firma
NUBIA RODRIGUEZ RUIZ
Contratista
C.C. No. 52.024.921

Recibí a satisfacción:


Firma
JORGE ORLANDO CASTRO NOVA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7389435**
INSTRUCTOR G14
19929681

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NUBIA RODRIGUEZ RUIZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

FECHA INICIAL: 01/06/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 15/06/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3222089 - DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SEGÚN MODELO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

220501110 - 01: PREPARAR LAS ESTRATEGIAS DE CIBERSEGURIDAD DE ACUERDO A LOS RECURSOS INFORMÁTICOS UTILIZADOS

220501110 - 02: APLICAR LAS ESTRATEGIAS DE CIBERSEGURIDAD CONFORME A LOS RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES

220501110 - 03: REALIZAR UN USO ADECUADO Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LA PERSONA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3222101 - DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SEGÚN MODELO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

220501110 - 01: PREPARAR LAS ESTRATEGIAS DE CIBERSEGURIDAD DE ACUERDO A LOS RECURSOS INFORMÁTICOS UTILIZADOS

220501110 - 02: APLICAR LAS ESTRATEGIAS DE CIBERSEGURIDAD CONFORME A LOS RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES

220501110 - 03: REALIZAR UN USO ADECUADO Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LA PERSONA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3222100 - DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SEGÚN MODELO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

220501110 - 01: PREPARAR LAS ESTRATEGIAS DE CIBERSEGURIDAD DE ACUERDO A LOS RECURSOS INFORMÁTICOS UTILIZADOS

220501110 - 02: APLICAR LAS ESTRATEGIAS DE CIBERSEGURIDAD CONFORME A LOS RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES

220501110 - 03: REALIZAR UN USO ADECUADO Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LA PERSONA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3222102 - DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SEGÚN MODELO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

220501110 - 01: PREPARAR LAS ESTRATEGIAS DE CIBERSEGURIDAD DE ACUERDO A LOS RECURSOS INFORMÁTICOS UTILIZADOS

220501110 - 02: APLICAR LAS ESTRATEGIAS DE CIBERSEGURIDAD CONFORME A LOS RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES

220501110 - 03: REALIZAR UN USO ADECUADO Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LA PERSONA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 32,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: NUBIA RODRIGUEZ RUIZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA